10 de febrero de 2019
"La virtud de la prudencia"
(Parte I)

"Porque es Yahvé quien da la sabiduría y de su boca brotan el saber y la prudencia."
(Prov 2,6)

La virtud de la prudencia suele considerarse como el "timón" de las otras virtudes, porque ella nos ayuda, en las circunstancias concretas, a aplicar la virtud que corresponda, de forma sabia y sensata. Con ella, aprendemos a discernir las cosas debidamente, y ella nos enseña cómo ponerlas en práctica apropiadamente.

Si recordamos las otras virtudes cardinales que habíamos meditado, incluida la ascesis de los pensamientos, será la prudencia la que nos ayude a hacerlo todo de forma sensata. La virtud de la fortaleza, por ejemplo, debe ponerse en práctica para aquellas cosas que sean correctas y valgan la pena. Si se emplearía la valentía para cosas insignificantes, para llamar la atención o, peor aún, para fines malos, ella perdería su sentido.

También en lo que respecta a escoger los pensamientos que merecen o no nuestra atención, será la prudencia nuestra guía.

La prudencia tiene un parentesco interior con la sabiduría. Mientras que la sabiduría, como supremo de los dones del Espíritu, es un "sabroso conocimiento de Dios", con el que se puede degustar espiritualmente el amor divino, la prudencia es el órgano que ejecuta; es decir, empuja a la realización de lo que aconseja la sabiduría y pone en práctica el amor del Señor.

Esto cuenta también para las realidades terrenales, que fueron creadas buenas… Puesto que la prudencia, dirigida por la conciencia, tiende al bien, deseará también ponerlo en práctica. Naturalmente aquí afecta el pecado original, que ha dejado oscurecido el entendimiento, de manera que éste a menudo no identifica lo suficiente el bien, se deja engañar o se confunde. Por eso conviene tomar en cuenta algunos puntos para practicar la virtud de la prudencia:

- La memoria debe recordar la objetividad de las cosas de este mundo, para no falsificarlas según lo que quiera o no su voluntad; es decir, para no dejarse regir por los propios intereses.

- Toda persona prudente debe conservar la docilidad; es decir, dejarse

corregir, porque el prudente realmente quiere llegar al conocimiento de la verdad. Esto implica una buena porción de humildad. Porque la falta de docilidad y el creer saberlo todo mejor son formas de rechazo a la verdad y a la realidad.

- En su capacidad de actuar (la así llamada "solertia"), la persona se decide prontamente por poner en práctica todo lo que ha reconocido como correcto y justificado, y así se opone a la injusticia, a la cobardía y a la desmesura, opuestos a las virtudes cardinales.

- La prudencia puede actuar también de forma previsora (providencia), cuando la persona se pregunta si el camino emprendido conducirá a la meta esperada.

En cuanto a la **memoria,** mencionada en el primer punto: Se trata de comprender las cosas o las circunstancias en su objetividad; y no según las quiera o no, para no basar su posicionamiento en estos sentimientos. Supongamos, por ejemplo, que escuchamos rumores sobre una determinada persona, pero en realidad desconocemos si las cosas fueron como dicen… Muchas veces reaccionamos ante estos rumores, y así nuestro posicionamiento, a nivel sentimental, está de antemano influenciado, y así no podemos ya tratar libremente con la persona en cuestión. Pero, objetivamente, no sabemos nada. Si nos dejamos guiar por la prudencia, no prestaremos gran atención a ciertos rumores, sino que nos cuestionamos qué es lo objetivo: ¿Qué fue lo que realmente sucedió? ¿Será siquiera importante saberlo?

En cuanto a la **docilidad**, mencionada en el segundo punto: En primer plano está el aprender de Dios mismo, así como de la experiencia, incluidos los errores, porque se trata de hacer las cosas correctamente. A esto viene a añadirse el consejo de las personas, del que también podemos aprender, particularmente cuando son consejeros experimentados, a los que podemos acudir, sobre todo si es un asunto de peso. A veces sucede que el consejo nos llega cuando menos lo esperamos, de parte de una persona a la que ni siquiera habíamos buscado; o leemos en un libro precisamente aquello que nos indica el rumbo a tomar en la situación dada. Aquí es importante estar dispuestos a escuchar, junto con el don del discernimiento, que hay que aplicar en determinadas situaciones para poder distinguir un consejo bueno de uno erróneo o malo.

En cuanto a la **"solertia"**, mencionada en el tercer punto: Una vez que hemos ponderado todo, y hemos llegado a la conclusión correcta, es importante ponerla en práctica. Si en el discernimiento conviene no apresurarse demasiado ni ser imprudentes, no se puede tardar al momento de poner en práctica lo reconocido. La prudencia también actúa cuando la situación sea impredecible y nos exija actuar con prontitud, porque con objetividad se ha contemplado la situación en su realidad, y no se ha dejado

llevar por los propios intereses.

Finalmente, en cuanto a la **providencia**, mencionada en el punto cuatro: ¡Toma en cuenta el final de las cosas antes de actuar! Esto nos ayuda a no obrar movidos por sentimientos y a corto plazo; sino a reflexionar sensatamente hasta el final.

Mañana hablaremos sobre algunos aspectos más de esta maravillosa virtud de la prudencia, que debería ser nuestra acompañante y guía, para que nuestro camino con el Señor sea cada vez más sensato, y, al mismo tiempo, conserve el dinamismo en el Espíritu Santo.